

## LA EMIGRACIÓN MANUEL H. AYUSO

Ayuso, el de los bellos proyectos, el hijo amantísimo de la provincia de Soria, ha tenido una nueva iniciativa.

Un día nos habló de la Exposición provincial. Apáticos, por temperamento, nuestros paisanos dejaron que fracasara el simpático proyecto, realizado después en otras capitales con éxito lisonjero. La provincia de Soria, vistas las enseñanzas de los hechos, tiene mucho que lamentar por no haber prestado el calor del entusiasmo y la ayuda, á uno de sus hijos predilectos: á Ayuso.

Más tarde, este joven inquieto, creador fecundo, por la virtualidad de sus inagotables energías esbozó y dió vida al Centro Soriano en Madrid, estrechando, mediante la asociación, las relaciones entre los hijos de Soria ausentes.

De iniciativas en iniciativas, de recuerdos en recuerdos, llegó, no hace mucho, á colocar la primera piedra del futuro homenaje á los sorianos ilustres que dejaron de existir.

Actualmente, Manuel H. Ayuso, Secretario de la Junta Reformista de la Instrucción Nacional, lleva por todas partes, colocándolo muy en alto, el pabellón soriano.

Y ha sido en su éxodo de reforma de la Instrucción nacional, cuando, fijándose en los hijos humildes de la provincia de Soria que se expatrian en busca de suelos más pródigos, y conocedor de las luchas comerciales é industriales en los centros de inmigración, ha pensado en la necesidad de dotar á nuestros emigrantes de una base *ad-hoc* de conocimientos, para que puedan entrar ventajosamente en la lucha por la existencia.

Su bello proyecto lo expone admirablemente en la solicitud, dirigida al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que nos envía una copia.

Dice así:

Sr. Director de LA VERDAD.

Con fecha 3 de Febrero he dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la siguiente solicitud:

«Manuel Hilario Ayuso é Iglesias, Doctor en Filosofía y Letras, Profesor Ayudante del Instituto General y Técnico de San Isidro de Madrid, Maestro Superior de primera enseñanza, Delegado de España en la Exposición Internacional de Atenas (1903), Secretario General de la Junta Reformista de la Instrucción Nacional, Abogado de los ilustres Colegios de Madrid, Soria y Tortosa, y Diputado provincial por el Burgo de Osma, á V. E. respetuosamente expone: Que desde hace algún tiempo viene dedicándose al estudio de la emigración, habiendo tomado como base de sus observaciones la provincia de Soria, una de las que más contingente prestan á ese traslado continuo de fuerzas y energías españolas al Nuevo Mundo.

Afortunadamente la inmigración de sorianos en la América Latina ha produci-

do resultados ventajosísimos tanto para el pobre y olvidado rincón de la Vieja Castilla donde nació, como para mis laboriosos y sufridos paisanos que supieron trabajar con fruto y hacerse estimar por sus buenas cualidades en las Repúblicas Americanas.

Honor y provecho debe la provincia de Soria á los emigrantes que jamás olvidaron el suelo y el cielo de su país natal y cuyo ejemplo y protección abrieron nuevos y brillantes horizontes á la juventud laboriosa de nuestros humildes pueblos, pero por lo mismo que la emigración de jóvenes sorianos es un hecho constante, y la lucha por la vida ha adquirido en América caracteres bien diferentes desde que otras naciones envían allí hombres convenientemente preparados para explotar industrias y desenvolver el comercio en condiciones notoriamente ventajosas, es preciso y es urgente que procuremos dotar á nuestros paisanos de un elemento indispensable á modo de capital personalísimo que multiplique su valor y abrevie el noviciado, á saber: cultura apropiada para luchar con éxito.

Es evidente que el procedimiento único para conseguir tal objeto consiste en crear escuelas especiales donde aprenda el emigrante una serie de conocimientos útiles para aplicar con fruto su talento y actividad en los países colombinos.

Durante mi permanencia en Turquía y Grecia donde tuve el inmerecido honor de representar á mi Patria en un concurso internacional, pude apreciar de cerca las innegables ventajas que consiguieron Francia é Italia en el Oriente Europeo, sin otro esfuerzo que el de educar convenientemente á sus comerciantes y comisionistas prosiguiendo á ultranza la expansión de sus mercados en lucha constante con pueblos germanos y eslavos, ¿quién duda que en América podríamos conseguir, empleando análogos procedimientos, un resultado tan halagüeño por lo menos como el obtenido por nuestras hermanas latinas en el Sudeste Mediterráneo?

No se me oculta tampoco, Excelentísimo Señor, que sobre el erario público pesan infinitas cargas y suele ser difícil por desgracia, y á pesar de las buenas intenciones, incluir en el presupuesto cifras nuevas con que atender á la dotación de otras escuelas y estudios que no sean los ya existentes en España. Por eso no he de pretender que el Estado sufrague *ni en todo ni en parte siquiera* los gastos que origine esta iniciativa, aun en el supuesto de que lleguen á ser realidad mis esperanzas; pero la autorización y el apoyo moral de ese Ministerio serán bastante para que no se malogre esta idea, herencia psicológica tal vez de nuestro buen caballero andante, pero tan práctica y tan útil como quijotesca, al fin todas nuestras ambiciones no han de ser egoístas, y la satisfacción del espíritu por el bien realizado es aún, para muchos hombres, remuneración más estimada que el oro ó el poder.

Nada compromete el Gobierno al acceder á mi solicitud, pues aun suponiendo que esta iniciativa fracasase, el fracaso será del modesto profesor cuya buena voluntad tampoco merecería monospresio, y si en cambio consiguiéramos algún favorable resultado, por poco que signifiquen, otras entidades, provincias y el mismo Estado ampliando y perfeccionando el sistema y las enseñanzas que nos proponemos ensayar en Soria, podrían convertir en obra nacional de seguro éxito lo que por ahora sólo debe ser esbozo ó bosquejo de la «Escuela para emigrantes» del porvenir.

Suplico á V. E., que, previos los trámites que estime pertinentes, dicte una disposición por la que se me autorice para crear en el Instituto de Soria una sección

de estudios para emigrantes con arreglo á las siguientes

### BASES

#### I

Por vía de ensayo se autoriza al solicitante para organizar, sin subvención del Estado, en el Instituto general y Técnico de Soria una *Sección especial de estudios para emigrantes* bajo la dirección de las autoridades académicas.

#### II

La preparación para emigrantes comprenderá los grados elemental y superior, y en uno y otro, adoptando el sistema cíclico, se explicarán las siguientes asignaturas:

- Castellano.
- Francés.
- Aritmética y contabilidad.
- Geografía de España y América.
- Nociones de Historia de España y América.
- Nociones de Derecho político y mercantil.

#### III

Para explicar estas asignaturas serán preferidos los profesores oficiales, en cuyas hojas de méritos y servicios se hará constar los que presten en esta *Sección especial*.

#### IV

Los alumnos sufrirán al comenzar estos estudios un examen de ingreso que comprenda las disciplinas propias de la primera enseñanza elemental.

#### V

El Instituto de Soria podrá expedir, previas las pruebas de suficiencia oportunas, diplomas en que conste el grado y calificación merecida por el alumno al terminar sus estudios.

#### VI

La matrícula en esta *Sección especial* será completamente gratuita.

#### VII

El iniciador ó el Claustro de profesores cuando esté constituido, podrán admitir con destino á estos estudios las subvenciones ó donaciones que quieran dedicar para el sostenimiento de esta *Sección*, tanto las corporaciones oficiales como los particulares.

#### VIII

El iniciador que suscribe no podrá percibir sueldo ni gratificación alguna por los servicios que preste antes ó después de la organización de estos estudios, ni podrá hacer constar en su hoja oficial de méritos nada que se relacione directa ó indirectamente con esta iniciativa.

Peticiones todas que, como gracia especialísima espero obtener del reconocido talento, amor á la enseñanza y patriotismo de V. E.

Madrid, etc.»

\*\*\*

Espero fundadamente que el Sr. Ministro estime mi solicitud y autorice la creación de los estudios proyectados; y en este caso considero como obligación ineludible llamar á todas las puertas y pedir á cuantos quieran la prosperidad de Soria y estén en condiciones de ayudarme, que colaboren en esta empresa de positiva transcendencia para los mantenedores de nuestra honrosa tradición en América y para la querida provincia que debe fiar en la gloria y el bienestar de sus hijos todas sus futuras prosperidades.

\*\*\*

Tal es el nuevo proyecto de Ayuso. A la belleza del mismo, hay que agregar la modestia, el exquisito altruismo del autor. Ahí queda transcrita, como contrastación del desinterés de nuestro simpático paisano, la base VIII, en la que, de antemano, renuncia á galardones honoríficos y económicos.

La idea no puede ser más nobilísima. Quien conoce la vida de las

grandes urbes cosmopolitas, ha tenido ocasión de observar la inferioridad cultural de nuestros emigrantes, respecto á los de las demás naciones. Por esta causa, precisamente, las grandes levas de brazos que continuamente se registran en nuestra Patria, ponen tristeza en los corazones y protestas en los labios.

El emigrante, no debe quedar á merced del acaso. Precisa que, de no restringir la emigración, se envíen á otras Patrias hombres provistos de los conocimientos necesarios para entrar ventajosamente en cotización internacional de brazos é inteligencias. No basta enviar hombres fuertes, á prueba de privaciones y amarguras, sino que es necesario exportar hombres instruidos que con su laboriosidad y conocimientos desenvuelvan sus actividades en países donde ha de serles hostil la competencia.

Recientemente Blasco Ibañez, de vuelta del Sud-América, abogaba por la emigración condicionada, fecunda en bienestar para el emigrante y para la familia que quedó en la patria añorando al hijo ausente.

Con el proyecto de Ayuso, puesto en práctica, dijo una gran verdad Blasco Ibañez. Ahora bien, si la emigración ha de seguir siendo como hasta hoy, el insigne novelista, con su afirmación rotunda es inclemente. A la hora de ahora, se cuentan por millares las víctimas, y por unidades los triunfantes.

La idea del diputado provincial por el Burgo, lleva camino de realización.

En el Ministerio de Instrucción Pública, fué acogida, con entusiasmo, la proposición de nuestro paisano. El proyecto está á punto de ser realidad. Falta para que se dicte la Real orden de autorización, que informe favorablemente el Instituto general y técnico de Soria.

Y el ilustrado Claustro de nuestro primer centro docente, no puede menos de ver con simpatía la iniciativa de su colega Sr. Ayuso. Bien conocen los distinguidos profesores del Instituto la idiosincrasia y el estado lamentable de cultura de nuestra población rural. Y ellos más que nadie, puesto que por vocación plausible emprendieron el Apostolado de la enseñanza, han de convenir en la necesidad de que se eduque é instruya á nuestros emigrantes para que, dejando de ser carne de explotación, pasen á la condición de hombres útiles mediante su trabajo, para sí y para la Patria que les dotó de los elementos necesarios para luchar por la existencia con probabilidades de éxito.

Por eso esperamos que el informe del Instituto no se haga esperar. Y por nuestros paisanos, los que emigran, hacemos nuestra modesta ofrenda de adhesión incondicional al patriótico proyecto del buen soriano Sr. Ayuso, á quien cordialmente felicitamos por su iniciativa.





## Efímera

DEL FIN DE UN POLLINO

Cayó el viejo pollino en el centro de la vía. Los transeúntes miraron con indiferencia ó asco al batallador vencido. Pocos, acaso ninguno, vió en él un símbolo.

En verdad os digo que todos tenemos algo del pollino. Alborea un día la vida. El pollino trisca por prados y vegas, impetuoso, alentado por un sentimiento de libertad innata. Y como la libertad se incuba en la inconsciencia, troncha plantas, rumia vástagos, tumba, desola, aniquila...

Así el adolescente, sinó en los prados y vegas, en salones ó viviendas modestas, pasea triunfal su iconoclastismo, derribando objetos, pisoteándolos, pulverizándolos. La misma libertad inconsciente le presta alas; la misma furia destructora, incubada en la inconsciencia, le impele á su labor destructora.

Hay una diferencia: el pollino puede verse derrengado por la brutal caricia de su dueño que esgrime con la mano sendo garrote; el adolescente, sonriendo candoroso y frívolo, detiene la mano paternal que se alza instintivamente para castigar el delito.

Por esta parte, pues, el adolescente que sabe retir, —no diré fingir— lleva la de ganar. ¿No os conduce el pobre pollino, castigado en su infancia por el deseo de ser libre?

Pasa el tiempo. Los lomos del pollino ya pueden sustentar la carga. El adolescente se ha hecho hombre. Para el pollino se alzó el garrote inclemente. Para el niño la preocupación enervante.

Allá vá por los caminos el pobre pollino jadeante, aguantando, con beatitud filosófica, la abrumadora carga. Allá vá por las sendas tortuosas de la vida el niño hecho hombre, soportando los hipócritas prejuicios, mascullando rebeldías, que no salen, que no pueden salir á flor de labio.

Y marcha el pollino cabizbajo, moviendo melancólicamente las orejas que cayeron lacias cuando zigzagueó sobre su cabeza el látigo infame; y marcha el hombre cabizbajo, enardecidas las espaldas que se estremecieron al restallar sobre ellas la realidad implacable...

Y siguieron su destino el pollino y el hombre. Su senda fué de abrojos. Las ilusiones de uno y otro, flores virginales que orearon frondas de libertad, duermen eternamente. Para ellos no hubo días con sol, apesar de salir para todos. El sol de las almas se nubla al roce de las impurezas de la vida.

Uno y otro sobrellevaron su carga: el burro, estóico, con paciencia; el hombre, sensible, mordisqueando su ira, pero sufrido, torpemente resignado. Arrieros hubo que estrujaron las esperanzas del hombre, como no faltaron arrieros que vapulearon la hirsuta piel del pollino. ¿No os parece que hay que condolerse más del hombre?

Tenía que llegar. Los músculos se agotaron; se anquilosaron las articulaciones, y el pollino se negó á seguir adelante. Lo mismo le sucedió al hombre: agotadas sus energías, extenuados sus miembros, volvió la vista hacia su pasado miserable, y, faltándole la fortaleza, se dejó caer, rememorando infructuosas luchas, á través del sombrío prisma de la impotencia.

Cayó el hombre, y el pollino se mantuvo enhiesto, fosilizado, hierático como esfinge egipcia.

Fué preciso que el arriero hundiera en el vientre del pollino el arma asesina, para que éste cayera bajo su propia pesadumbre. La Sociedad aisló al hombre, y el hombre agoniza, entre convulsiones que son la protesta sorda, comprimida, estallando en la hora póstuma, cuando no queda lugar más que para maldecir ó arrepentirse.

Y los que presenciaron el fin de un po-

llino, olvidaron el paralelismo de su vida con la que se extinguía. Miraron con indiferencia ó asco; pero sin detenerse á descifrar el símbolo...

JULLIANO.

## ASOMANDO LA OREJA

El vetusto colega *Ideal* está dejado de la mano de Dios. De algún tiempo á esta parte, va de tumbo en tumbo desmintiendo sus fervorosas afirmaciones de fé católica, con las que pretendía, al nacer, hacer el vacío en torno de los demás. Recientes todavía nuestras acusaciones de complicidad con el bloque, en su penúltimo número hace una exhibición lamentable de simpatías políticas que se cohonestan muy mal con las pretendidas aspiraciones de defender, única y exclusivamente, ó ante todo y sobre todo la Religión.

Nos place, viejo colega, que así sea, pues, la opinión, sin grandes esfuerzos, se irá percatando de que, si bien el pabellón es el religioso, la mercancía es eminentemente política.

Y es donoso, desconchado *Ideal*, que seamos nosotros, los que tu vituperaste sañudamente en más de una ocasión, los que hayamos de advertirte que marchas por caminos descarrados, en pugna con el lema que encabeza tus columnas.

Débilmente, sin la gallardía que tuviste para combatirnos, has dado algunos palmetazos al bloque, para rectificar nuestras imputaciones ciertísimas. Tan débil fué la réplica, que nos costó muy poco confundirte, y á la hora de ahora la provincia sabe quién es el que la engaña socapa de beatitud.

Por si no bastasen los vapuleos de que te vamos haciendo objeto, con tu conducta presente evidencias, mejor que nunca, cuales son tus simpatías y cuales tus compromisos políticos.

El advenimiento al poder del Sr. Canalejas, te ha sacado de quicio, anciano *Ideal*. La satisfacción que te produjo el nombramiento del nuevo presidente del Consejo, te tornó olvidadizo. Y tú, que sólo por la Religión viniste al estadio de la Prensa, sin escrúpulos de conciencia pusiste de resalto las bienandanzas que puede reportarnos el Sr. Canalejas, sin acordarte de que aquél de quien dices puede y debe esperar mucho la provincia, es el hombre representativo de las izquierdas radicales y anticlericales monárquicas.

Difícilmente podrás justificar tu actitud presente. Has blasonado tanto de anteponer lo espiritual á lo temporal, que las atenuaciones que busques á tu conducta, en un caso del relieve del actual, serán hojarasca incapaz de convencer á los más romos de intelecto.

En vano será que alegues ignorancia, pues hasta en el Villarejo conocen los radicalismos y el anticlericalismo de Canalejas. Si no fuera bastante para que formáseis juicio los que vegetais en el anciano *Ideal*, las recientes declaraciones de Canalejas y de sus ministros, denuncian, bien claramente, el reconocimiento de la supremacía del poder civil.

Y sin embargo de esto, maltrecho *Ideal*, sin acudir á las colecciones, sino en el penúltimo número, puede verse como recojes los ofrecimientos del Sr. Canalejas, confiando en que se convertirán en realidades que hagan la felicidad de nuestra capital.

Es un doble juego el tuyo, que te está dejando en lamentabilísimo estado. Mientras los colegas de tu misma filiación protestaban en mitines públicos de la apertura de las escuelas laicas, tú, decrépito *Ideal*, ibas del brazo del bloque, por satisfacer una pasión personal. Cuando los colegas de tu filiación censuran el advenimiento al

poder del Sr. Canalejas—por lo que significa el nuevo Presidente, claro está—tú te entretienes en recordar manifiestos y discursos para hacer exposición de los ofrecimientos del Sr. Canalejas á nuestra capital, y consignar la esperanza, de que los ofrecimientos se tornen en hechos.

Es una cómoda manera la tuya, viejo *Ideal*, de enaltecer al que tus colegas católicos combaten, presentándolo, sin compromisos aparentes, como futuro redentor de nuestra capital. Y es donosa tu manera de anteponer lo eterno á lo temporal, olvidándote de la filiación espiritual del Sr. Canalejas para ocuparte, únicamente, en las bienandanzas materiales de que puede ser portador para nosotros.

Y bueno será que repitamos una vez más que, el olvido del programa con que te anunciaste, débese al deseo de satisfacer tu torpe inquina contra un hombre.

Deja á un lado ofrecimientos de Canalejas, vejete *Ideal*—que estará muy bien en nosotros recordarlos; no en tí, porque tienes otra misión—y declara con nosotros, por una vez siquiera, que si el Gobernador que venga á nuestra ínsula no se presta á tus osados manejos y á tu irritante ingenuidad, y si el Gobierno de Canalejas no secunda tus ambiciones electorales, dispararás bala rasa contra el partido liberal.

Y serán de oír las lindezas con que harás de obsequiar á los liberales el día del rompimiento. Otra vez aquel vocabulario escogido con que comentabas los sucesos de Julio culpando de ellos al bloque, volverá á llenar tus columnas, hoy suaves y untuosas como la vaselina.

Lástima nos das, pobre *Ideal*. A la postre, tu fiereza, nos ha resultado de león de feria.

Para caer del brazo de los enenigos de la Religión, por odio inagotable, no valía la pena de reñir aquellas truculentas batallas que llevan á tu director al banquillo de los procesados.

¿No te parece, viejo *Ideal*?

¡Pobrecillo! Solo te queda el compás.

¡Qué decrepitud más desconsoladora!

## Junta de Socorros

Se ha reunido la Ejecutiva de la Junta de Socorros, adoptando los siguientes acuerdos:

Conceder un donativo de 250 pesetas, por única vez, al soldado del Batallón de Cazadores de Barcelona Marcelino Hernandez, natural de Portelrubio, que en la campaña de Melilla contrajo una enfermedad tan grave que fué dado de baja por inútil total.

Los padres de este infortunado soldado son pobres y necesitan el socorro de la Junta para atender á los gastos que causa el enfermo.

Al soldado Eduardo García Valero, natural de Soria, regresado de Melilla en uso de licencia por enfermo, se le concede la pensión de una peseta diaria durante dos meses.

A Buenaventura Machín las Heras, de Barca, soldado de Cazadores de Barcelona, que regresó de Melilla enfermo con licencia por cuatro meses para restablecerse, hijo de padres pobres, se le otorga el donativo por una vez, de 125 pesetas.

A Victorina Sanz Peña, de Canicosa (Burgos) esposa del reservista Raimundo Rupérez, natural de San Leonardo, que en tiempo oportuno reclamó socorro y se devolvió la instancia para que fuese informada por las autoridades, se le otorga el donativo de 100 pesetas.

Varios soldados de Cazadores de Barcelona y Mérida, en número de 112, reclaman el aginaldo que se concedió á los soldados sorianos que se encontrasen en Melilla, y que ellos no recibieron por regresar á Barcelona el día 23 del expresado mes. Se acuerda solicitar de los jefes de los citados Batallones una relación de los soldados de Soria que hayan estado en la campaña, compulsarla con la que envió el coronel Martínez, y entregar las cinco pesetas á los que á ellas tengan derecho. Reintegrar al Alcalde de Salinas de

Medina la suma de 60 pesetas entregadas por él al soldado Luis Esteban, que regresó enfermo de la campaña de Melilla.

A María Alonso Zuloaga, del Burgo de Osma, esposa del reservista Deogracias Ruiz, se le concederá el importe de la pensión que solicita, cuando devuelva la instancia que dirige, informada favorablemente por las autoridades.

Hace presente el Sr. Serra Orts que la Exema. Sra. Marquesa de Ciceros, esposa del Capitán General de Zaragoza, ha comunicado que la Junta de Damas concede la cantidad de 7.800 pesetas para que se distribuyan entre las familias de los soldados sorianos muertos en campaña, mil pesetas á cada uno, y 800 pesetas al soldado de La Cuenca que sufrió la amputación de un brazo.

El Sr. Posada dió lectura á la Memoria redactada en unión del Sr. Caballero, que ha de someterse en breve á la aprobación de la Junta general.

Este documento es notabilísimo y fué por todos muy elogiado.

## Dulces coloquios

*Ideal* se ha residenciado en *Entrambasaguas*.

Ayer volvía á ocuparse en Canalejas, barajándolo con el bloque, y decía que no decía nada.

Es una apología hábil la de *Ideal*.

Que nos recuerda á Quevedo: ni sube, ni baja, ni se está quedo.

O á Beltrán Daguesclín: ni quita, ni pone rey, pero ayuda á su señor.

\*\*\*

Ahora resulta que, hasta hoy, no se habrá reunido la Comisión que preside nuestro Alcalde—popular según «La Voz... de Castilla», y abucheados, según «La voz.. del pueblo», que es más recia y se aproxima más á Dios. ¿Verdad, *Ideal*?

En cambio no habrá perdido el tiempo nuestro Alcalde popular, con ocasión del viaje y de la crisis.

¡Tiemblen los turolenses!

Y preparen granifugos, porque está á punto de caer piedra.

\*\*\*

Es la segunda vez que nuestro excelente Gobernador Sr. García del Valle, se *naja* sin decir: ahí queda eso.

Y lo peor es que está expuesto á no volver.

Porque hasta ahora se había limitado á hacer como el que se va y vuelve.

Pero ahora, Suárez Inclán mediante, es fácil que se quede en Yuste para purgar su debilidad, con la que han engordado los *salta tarlets* democrático-abadiales.

Y del mal el menos.

\*\*\*

Por cierto que estamos investigando,—y tras la pista vamos,—qué *clase de compañía de viaje* traía el Sr. García del Valle cuando vino á posesionarse del Gobierno civil.

Pero si no vuelve nuestro Gobernador, haremos gracia del descubrimiento á los lectores.

Nos gusta tener piedad con los ausentes.

Por eso no decimos hoy nada de... ¡Pe-pito, enseña la pluma á estos señores!

PUM

## ABONOS MINERALES

BONIFACIO MARTÍN AYUSO, RECUERDA (SORIA)

Superfosfato, escorias Thomas, cloruro y sulfato de potasa, Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco. Unico depositario en esta provincia de los superfosfatos Saint Gobain, la Sociedad de mayor producción del mundo. Sirvo pedidos que se me hagan con la anticipación necesaria, y doy precios á quienes interesen. 7



QUINTOS DE SORIA

SORTEO DE 1910

- 1 Teodoro Oncins Egido.
- 2 Joaquín Arjona García-Alhambra.
- 3 Donato Romero López.
- 4 Martín Gonzalo Jodra.
- 5 Antonio Hernández Hernández.
- 6 José de la Asunción.
- 7 Carlos Adolfo Hinojar Pons.
- 8 Esteban Enrique Rebollar Llauro.
- 9 Bruno Gonzalo Romera.
- 10 Leandro Benito Marín.
- 11 Félix Lucia de Francisco.
- 12 Pablo Pérez Sevilla.
- 13 Luis Andrés Martínez.
- 14 Casimiro Chicote de Pablo.
- 15 Manuel José Serrano Sancho.
- 16 Marcelo Bravo Hernández.
- 17 Teodoro Díez Lafuente.
- 18 Segundo Hernández Chico.
- 19 Agapito Jiménez Martínez.
- 20 Felipe Jodra Fernández.
- 21 Antonio Rubio Ruiz.
- 22 Adolfo Cabrerizo Latorre.
- 23 Nemesio Hernández Llorente.
- 24 Santiago Gallego Hernández.
- 25 Rufo Lázaro Pérez Blasco.
- 26 Félix de Pablo Colás.
- 27 Antonio Tolmo Hernández.
- 28 Vicente Rangil Romera.
- 29 Sotero Mayor Gil.
- 30 Saturio Fresneda Moreno.
- 31 Alfonso Martínez Tejero.
- 32 Eusebio García Guillén.
- 33 Matías Domingo Cuevas.
- 34 Santiago Sanz Legaz.
- 35 Marcelino Pérez Palacio.
- 36 Félix Chico Millán.
- 37 Gabriel García Oñate.
- 38 José María Sanz Mata.
- 39 Julio García Vela.
- 40 Casimiro Cuevas Fernández.
- 41 Norberto Mateo Gracia.
- 42 Blas Moreno Ortega.
- 43 Alejandro Montero Abad.
- 44 Pedro Rodríguez Verde.
- 45 Francisco Sánchez Cabrejas.
- 46 Gregorio Crespo Sanz.
- 47 Benito Hernández Pérez.
- 48 José Acosta Vadillo.
- 49 Fructuoso Gonzalo Valero.
- 50 Julián Romero Ramos.
- 51 Leandro Reglero Pérez.
- 52 Dionisio Faustino Sainz Murillo.
- 53 Florentino Mayor Montón.
- 54 Juan Antonio Agustín Esteban.
- 56 Ramón Catalán Alleda.
- 57 Ramón Vera Gil.
- 58 Marcelino Martínez Ortega.
- 59 Damián Gascón González.
- 60 Eustaquio Alvaro Izquierdo.
- 61 Justo Ventosa García.
- 62 Pedro Cipriano Valer Lacal.
- 63 Francisco Santa María Antón.
- 64 Rafael López de Cerain.
- 65 Claudio las Heras Velilla.
- 66 Ponciano Martialay Fuertes.
- 67 Alejandro Robles Maza.

Por último, se verificó un registro en el domicilio particular de un queridísimo amigo nuestro. El Juzgado terminó su labor a las 5 y media de la tarde, extendiéndose la correspondiente diligencia.

Lamentamos las molestias que se le ocasionan al colega, aunque estamos seguros de que no tendrán consecuencias.

CRONICA LOCAL

**Domingo de Piñata.**—Se celebraron en las tres Sociedades sorianas los bailes anunciados. La animación fué extraordinaria. Próximamente a las dos, terminaba el baile en el Casino de Numancia, y pasadas las tres, en los Círculos Nuevo Mercantil y Amistad.

El elemento joven, se ha despedido, pues, cumplidamente del Carnaval.

La «Piña» del Casino de Numancia fué abierta por las Srtas. Consuelo García y Jacoba Morales. Los objetos que contenía la piña, se distribuyeron equitativamente entre las jóvenes, a las que ya se había obsequiado a la entrada con ramos de flores.

De máscaras estuvieron a la misma altura los tres casinos que en los días anteriores. Hubo pocas y escasamente originales.

Consolémonos con que habrá menos en años sucesivos.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Nafria, Maestro de Santa María de las Hoyas y al Secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo.

Hoy han regresado a su residencia nuestros buenos amigos.

Ha marchado a Tendilla (Guadalajara), donde ejercerá su profesión temporalmente, en sustitución del titular, nuestro querido amigo el joven Médico y culto escritor D. Alfonso Gallo.

Se encuentra casi restablecido de la afección que le aqueja el joven funcionario del Ayuntamiento de Soria, y colaborador nuestro, D. Mariano C. Herrero.

Celebramos la mejoría.

Estamos en verdadera crisis gubernativa.

El Sr. García del Valle, siguiendo la costumbre, se ausentó de la capital sin dejar encargado a nadie del mando.

Por orden gerárquico, se ha encargado del despacho el digno Secretario D. Carlos Mantilla Giraldo.

Pero como está trasladado e l Sr. Mantilla... tendrá que despachar la firma, si no lo remedian los liberales, algún oficial del Gobierno. Y esto sin que preceda orden para que así sea, y únicamente por que *alguien tiene que firmar.*

Y luego dirán que somos díscolos; y nos pasamos admirablemente sin Gobernador.

Esta noche marcha a su nuevo destino el que fué Inspector de Vigilancia de Soria D. Anacleto Velilla.

Seguramente que el Sr. Velilla, cuyo celo y excelentes prendas personales son de todos conocidos, conseguirá muy pronto captarse las simpatías y el respeto en su nuevo destino.

Le deseamos que no le deje de la mano el acierto en su gestión, y que vuelva pronto a esta capital, ya que es manifiesta su predilección por Soria.

Buen viaje.

Con esto de las *noticias circulares*—que se toman de un periódico para otro—se extravía frecuentemente a la opinión.

De un colega que no recordamos, tomamos la noticia en la que se decía que el Gobernador civil había dictado órdenes oportunas para evitar conflictos en Vozmediano. Y ahora nos enteramos de que los conflictos se suceden, y a raíz del último, el Sr. Liza, raga, presidente de la Sociedad Anónima que construye el Canal de dicho pueblo, se dirigió al Gobernador pidiéndole el auxilio de la Guardia civil.

De manera que las disposiciones del Gobernador no debieron ser tan oportunas como se decía en la noticia que nosotros copiamos.

¡Siempre sería la gacetilla *exploradora* del periódico demócrata *Ideal Numantino!*

Hoy se habrán reunido en Madrid los representantes de Burgos, Soria y Calatayud, para practicar gestiones encaminadas a que salga a concurso el ferrocarril que ha de pasar por los tres puntos citados.

Dios tenga de la mano a los comisionados.

Con verdadera actividad electoral, se realizan reformas en distintos lugares de la población.

La calle del Instituto, ha sido desempedrada por completo; y, según se dice, el nuevo pavimento será como de carretera.

Si es así, nos parece una enormidad, con todos los respetos debidos a los altos ordenadores de la radical reforma.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial y particular amigo nuestro D. Sotero Llorente.

Sea bien venido.

El viernes falleció a la edad de 78 años, la Sra. D<sup>a</sup>. Paula Gutierrez, madre política del funcionario de la Diputación provincial D. Arsenio Vallejo.

Al entierro acudieron numerosos amigos de la finada y familia.

Reciba el testimonio de nuestro pesar el Sr. Vallejo.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, la señora del Inspector del Timbre y buen amigo nuestro D. Eugenio Remón.

Reciban nuestra enhorabuena los afortunados padres.

Como presunto autor de hurto de un par de botas, realizado en la casa de don Felipe Benito, de Soria, ha sido puesto a disposición del Juzgado, el vecino de Los Rábanos Francisco Gómez Alonso.

Ha fallecido en Yanguas, la respetable señora doña Abbona Balmaseda, viuda de Bretón.

A su hijo Augusto y demás familia les acompañamos en el profundo pesar que experimentan.

Parece que unos Misioneros fueron bien recibidos en Barca, y mal en Velamazán, mejor dicho con indiferencia en este último punto.

Lo cual sucede aquí lo mismo que en cualquier parte, con beneplácito del bloque, aliado de *Ideal Numantino.*

Nunca llueve a gusto para todos.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el joven doctor D. Lázaro Garcés Ramos, ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los afortunados padres.

Nuestro querido amigo el joven facultativo D. José Eloy Amestoy, ha fijado su residencia en Gómara, donde ejercer su profesión.

Como nos consta las simpatías que tiene en dicho pueblo el Sr. Amestoy, felicitamos al pueblo y a nuestro querido amigo el joven Médico, por haberse realizado los deseos de uno y otro.

Por ausencia del Alcalde de Real orden y del primer teniente alcalde, se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente D. Servilio Robles.

Ha comenzado el nombramiento de nuevos Gobernadores.

Todavía no se conoce el nombre del que nos enviarán a Soria, y menos todavía el del grupito político al que hayan de facturárselo.

Las denuncias de "La Ribera,"

Visita del Juzgado

Así relata el querido colega *La Ribera de Navarra*, la visita del Juzgado, con motivo de las denuncias del Sr. Seguí:

«El sábado último, a las tres de la tarde, se presentó en esta Redacción el señor Juez de primera instancia D. Luis Merino acompañado del actuario D. Antolín Apastegui, del alguacil D. Juan Andía y del procurador D. Braulio Díaz, este último en representación de D. Julio Seguí y Sala.

El Sr. Juez pidió los originales de los 53 números denunciados por el Sr. Seguí y nuestro Director le manifestó que en esta casa, es costumbre quemar los originales por lo que sentía muchísimo no poder complacer a la autoridad judicial, sobre todo tratándose de números tan atrasados.

Entonces el Sr. Juez manifestó que iba a proceder al registro de la redacción, é inmediatamente se le entregaron las llaves de los pupitres, practicando un minucioso registro, examinando todas las cartas y papeles que había, incautándose el Juzgado de algunas cartas y borradores que hacían referencia al asunto del ferrocarril Castejón-Olvega.

Después fueron examinados los libros de cuentas de la imprenta y del periódico.

por el lienzo posterior sirvió de escape al criminal después de haber realizado su horrendo crimen.

Ya estamos frente a la Venta. La puerta principal está abierta, junto a ella corretean dos pequeñuelos. La ventana que se vé a la izquierda da frente al comedor donde tué inmolada la inocente Alejandra. En la sala derecha está la cuadra donde la otra victima cayó herida por el rayo destructor de la ira humana. Pero la diligencia sigue su marcha. No podemos detenernos más tiempo ahora en el recuerdo del crimen...

Agreda

El coche no marcha con la velocidad de nuestros deseos; pero todo tiene su fin y los tres cuartos de hora que dura el recorrido, pasan.

Ya se divisa Agreda. El castillo del caballero Castejón, convertido en ollería, ennegrecidos los paños que se conservan en pie, recorta en el cielo esbelto rectángulo. Las viviendas colgadas sobre masas de rocas, semejan bandadas de pájaros reposando en los pliegues del terreno quebrado y ríscoso.

El traqueteo de la diligencia se acentúa... Cruzamos el paso a nivel de la li-



AGREDA

Ya estamos en la diligencia. Es vieja, todas las lacras de la senectud tejen el gesto grotesco y helado, gesto de ancianidad, gesto de ruina. Todos los paños de la capa pugnan por desasirse de sus acoplamientos desgastados. Puertas y ventanas perdieron el ajuste que tuvieron un día. Los cristales están rotos; y, por todas partes, lenguas de aire helado, acribillan nuestros cuerpos que se estremecen de frío...

Al fin, tras larga espera, empieza el traqueteo molesto de la diligencia, en ocaso de vida, que gime y planea al saltar por sobre la carreteras.

Monotonía

Desde que salimos de Soria, atravesando el puente, todo el paisaje es igual.



Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

**Almacén de coloniales** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"** Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el **Chocolate Lorente**, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

**Claudio Alcalde** GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA  
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

**Los Previsores del Porvenir** Asociación mutua de ahorro para pensiones  
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación *chatelesiana*

— 6 —

Rocas peladas, altos y bajos, vueltas y más vueltas nos hacen pensar en la melancolía del pobre suelo castellano.

Y el paisaje abrumador, monótono, adquiere todavía más tonalidades de tristeza con las briznas de nieve que el viento impulsa furiosamente.

Y así seguimos hasta Aldealpozo, sin que la vegetación quiebre el austero espectáculo de una Naturaleza moribunda y estéril.

Llegamos á Aldealpozo. Para la diligencia. Baja un viajero con el que hemos intimado. Y, mientras le despedimos afectuosamente, la diligencia cambia de tiro. Después, ante la mirada indiferente de tres ó cuatro vecinos, reanudamos la marcha.

### Cambio de decoración

Ya, desde Aldealpozo, la decoración cambia. Siguen las mismas sinuosidades del camino, idénticas vueltas y revueltas; pero la Naturaleza montaraz y escarpada, se muestra fecunda y bravia. Entre rocas vivas se alzan arrogantes plantas arbustivas y arbóreas de perenne fronda de un subido color azul.

Enseguida llegamos á la dehesa de Valdegeña, amplia llanura en la que pas-

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul oscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO» ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

— 7 —

tan innumerables reses vacunas, enviadas allí de toda la comarca para cebarlas en expectativa de próximas ferias.

Queda atrás la dehesa. Torna la Naturaleza bravia á solazar nuestra vista con alardes de fecundidad en terreno rocoso, y así continuamos hasta más allá de Matlebreras, no sin dedicar antes un recuerdo al soriano Sr. Lorente, á quien hizo víctima la política en plena carrera, junto al lugar donde se alza una cruz modesta recordando á los caminantes que allí pereció un hombre honrado.

### El oasis

Termina, momentáneamente, el terreno accidentado. Ante nuestra vista se despliega una planicie inmensa. Le adornan gañanes y yuntas que arañan la tierra buscando manantiales de riqueza. Poco á poco van tomando cuerpo las figuras que aparecían desdibujadas. Nos encontramos en la Laguna, rico terreno en explotación.

Allá está la Venta de la Laguna. Tras aquellos muros se desarrolló la tragedia, una mano airada blandiendo nueva y acerada hachuela segó dos existencias, robando su misión á la inexorable Parca. Aquella puerta grande encuadrada

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria.

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias